

Puntos para discutir sobre la problemática actual de los académicos mexicanos

Referencia:

Galaz, F.; Padilla, L.; Gil, M. y Sevilla, J.J. (2008). *Los dilemas del profesorado en la educación superior mexicana*. Revista Calidad en la Educación. Vol. 28 pp. 53-69.

Conforme a la reconstrucción histórica realizada por Galaz, Padilla, Gil y Sevilla (2008), la figura del académico mexicano a partir de la segunda mitad del siglo XX y hasta nuestros días ha pasado por, al menos, cuatro etapas; descríbalas.

¿Hoy en día, qué posible impacto tendría sobre la profesión académica la “nueva” meta gubernamental de aumentar la cobertura en educación superior?

Conforme a su propia experiencia como estudiante, académico o estudioso de las instituciones de educación superior (IES), ¿Ha percibido presiones (tensiones) por buscar que los objetivos y actividades docentes sean más pertinentes? En caso positivo, explíquelas.

¿Considera usted que las Instituciones de Educación Superior “apapachan” a los miembros de la comunidad que pertenecen al SIN? Comente su respuesta si ésta es positiva.

En su opinión, ¿el que haya en la comunidad académica más miembros del SIN se traduce en una institución de mayor calidad? O, ¿Cuáles son, en su opinión, las ventajas que obtiene la institución académica al tener un mayor número de miembros del SIN?

¿Cuáles considera usted que son los principales problemas de gobierno que las IES enfrentan al no contar con mejores formas colegiadas de gestión o gobierno? ¿Qué sugeriría para remediarlos?

Conforme a su propia experiencia, ¿Considera que en la actualidad existe en las IES un conflicto entre sus actividades de investigación y las de docencia? Explique.

Qué opina de la frase: “Inmersa en un proceso de consolidación, la profesión académica no ha terminado de construir una ruta de incorporación de nuevos miembros en la que, como en otras profesiones sean sus propios miembros los que influyan de una manera decisiva sobre quiénes ingresan, bajo qué condiciones lo hacen y, muy centralmente, cómo avanzan en la jerarquía de puestos y las retribuciones y prestigio asociados”.

Qué tan cerca o alejada de su propia realidad como estudiante, académico o estudioso de las IES es la siguiente descripción de Galaz et al.: Las expectativas institucionales actuales, en cuanto a que los académicos lleven a cabo de manera “equilibrada” funciones de docencia, investigación, vinculación y gestión están ejerciendo una presión desmedida sobre ellos y, en muchos casos, obligándolos a realizar sólo las actividades mínimas requeridas en cada uno de los rubros, todo con el fin de cumplir los requisitos que diversos programas demandan para otorgarles remuneraciones adicionales al sueldo ordinario.